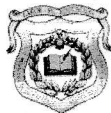




Institución Educativa Andrés Bello



Creado mediante Acuerdo Municipal No. 092 de Octubre 30 de 1992
Aprobado por la Secretaría de Educación y cultura del Departamento del Cesar
Resolución No. 013441 del 05 de septiembre de 2024
DANE 120710012071 – NIT 824.001.986-0

PRESUPUESTO AÑO 2025
ACUERDO N° 010
Noviembre 21 de 2025

Por medio del cual se aprueba al presupuesto de Ingresos y Gastos de Fondos de Servicios Educativos de la Institución Educativa ANDRES BELLO de San Alberto Cesar, para la vigencia 2026.

El CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANDRES BELLO, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la LEY 715 de 2001, Artículos 11,12,13 y 14, el Decreto 4791 de 2002, el Decreto 515 de 2002 y la Directiva Ministerial 023 de noviembre de 2011 emanada por el Ministerio de Educación Nacional.

ACUERDA
PRIMERA PARTE
PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL

ARTICULO PRIMERO: Fijese los cálculos del presupuesto de Rentas y Recursos de capital del FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS, de la INSTITUCION EDUCATIVA “ANDRES BELLO”, para la vigencia fiscal del 1º de Enero al 31 de diciembre de 2026, en la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/L (\$298.000.000.00)**.

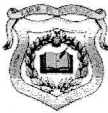
CODIGO	FUENTE	PRESUPUESTO DE INGRESOS		TOTAL
1		Ingresos		
1.1		Ingresos Corrientes		
1.1.02		Ingresos no tributarios		
1.1.02.05		Venta de bienes y servicios		
1.1.02.05.002.09		Servicios para la comunidad, sociales y personales	18.000.000	18.000.000
1.1.02.06.001	1			
1.1.02.06.001.01		Transferencias corrientes		
1.1.02.06.001.01.03		Sistema General de Participaciones		
1.1.02.06.001.01.03.01		Participación para educación		
		Calidad		
		Calidad por matrícula oficial		278'000.000
1.3.			278'000.000	
1.3.1.	2	Recursos de Capital Aprobados		
1.3.1.1.		Saldos en Bancos		2'000.000
		Depósitos		
	1		2'000.000	
		TOTAL PRESUPUESTO		
				\$298.000.000

SEGUNDA PARTE
PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES

ARTICULO SEGUNDO. Fijese el compute de los gastos del FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA “ANDRES BELLO” para la vigencia fiscal del 1º de Enero al 31 de diciembre de 2026, en la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/L (\$298.000. 000.00)**.



Institución Educativa Andrés Bello



Creado mediante Acuerdo Municipal No. 092 de Octubre 30 de 1992
Aprobado por la Secretaría de Educación y cultura del Departamento del Cesar
Resolución No. 013441 del 05 de septiembre de 2024
DANE 120710012071 – NIT 824.001.986-0

CODIGO	FUENTE	PRESUPUESTO DE GASTOS	ITEM GASTO	TOTAL
2		Gastos		
2.1		Funcionamiento		
2.1.2		Adquisición de bienes y servicios		
2.1.2.01.01.003		Maquinaria y equipo		
2.1.2.01.01.003.01	2	Maquinaria para uso general	7	44.880.000
2.1.2.01.01.003.03.01				
2.1.2.02		Adquisiciones diferentes de activos		
2.1.2.02.01		Materiales y suministros		
2.1.2.02.01.01 Materiales y S		Otros bienes transportables (excepto metal)	22	79.400.000
2.1.2.02.02				
2.1.2.02.02.005				
		Adquisición de servicios		
2.1.2.02.02.007 – 07 Mantenimiento	2	Construcción y Servicios de la construcción	20	70.310.000
2.1.2.02.02 – 07 Servicios pub	1	Servicios financieros y servicios conexos, ser	14	25.810.000
2.1.2.02.02 – 09 Seguros	2	Servicios financieros y servicios conexos, ser	11	3.900.000
2.1.01.02.03 – 08 Honorarios	2	Servicios prestados a las empresas y servicio	15	19.800.000
2.1.01.02.03 – 09 Remunera	2	Servicios prestados a las empresas y servicios	18	19.800.000
2.1.2.02.01 - 07 Capacitación y bienestar	2	Servicios prestados a las empresas y servicios	16	12.100.000
2.1.2.02.02 – 13 Impresos	1	Servicios prestados a las empresas y servicios	18	8'000.000
2.1.02.02.15 Otros gastos	1			14.000.000
		TOTAL, PRESUPUESTO		298.000.000

ARTICULO TERCERO. Apruébese el programa general de compras presentado por el señor rector de la INSTITUCION EDUCATIVA “ANDRES BELLO”, para los rubros asignados para la vigencia del 1º de Enero al 31 de diciembre de 2026 (Ver Anexo 1,2,3,4 y 5).

ARTICULO CUARTO. Apruébese los planes Mensualidades de caja 2026

ARTICULO QUINTO. **DISPOSICIONES GENERALES.** Son aquellos conceptos por cada uno de los rubros presupuestales que fija la institución educativa, para el funcionamiento de la respectiva vigencia. Los cuales son:

1. SERVICIOS EDUCATIVOS

Son aquellos recursos que provienen de matrículas, certificados y constancias, derechos académicos y servicios complementarios.

Son aquellos recursos que se reciben por prestación de servicios como arrendamientos de la tienda escolar, fotocopias y otros convenios.

1.2 TRANSFERENCIAS Y APORTES APROBADOS

Son los recursos aprobados en el presupuesto que la entidad contable publica estima recibir por transferencias de otros entes públicos nacionales o territoriales durante la vigencia fiscal, con fundamento en un mandato legal, incluye los aportes que los entes descentralizados reciben del presupuesto central para el desarrollo de sus funciones de cometido estatal.

1.3 RECURSOS DE CAPITAL O DE BALANCE

Son aquellos recursos provenientes de la corrección monetaria, rendimientos financieros, saldo en bancos, cuentas por cobrar, Arriendos de espacios para el funcionamiento de tiendas escolares, fotocopias, eventos y con destinación específica los que se perciben por donaciones y utilidades en las explotaciones de bienes

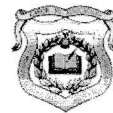
1.2 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Son aquellos recursos que reciben las instituciones provenientes de la nación, establecimientos públicos del departamento, del municipio y el orden territorial de la Ley

21.



Institución Educativa Andrés Bello



Creado mediante Acuerdo Municipal No. 092 de Octubre 30 de 1992
Aprobado por la Secretaría de Educación y cultura del Departamento del Cesar
Resolución No. 013441 del 05 de septiembre de 2024
DANE 120710012071 – NIT 824.001.986-0

21202020809 REMUNERACION DE SERVICIOS TECNICOS

Pagos por servicios calificados a personas naturales o jurídicas, que presten sus servicios para asuntos propios de la institución que no puedan ser atendidos con cargo a la planta de personal, de conformidad con el régimen contractual.

21202020808 HONORARIOS PROFESIONALES

Comprende la retribución de los servicios personales prestados por asesores y profesionales y por las personas jurídicas siempre y cuando las sub funciones no estén dentro de las correspondientes al personal de planta y quien las desempeñe no sean funcionarios públicos.

212020106 MATERIALES Y SUMINISTROS

Adquisición de bienes de consumo que no son objeto de devolución como papel y útiles de escritorio, materiales eléctricos y para la construcción, insumos automotores con excepción de los repuestos de vehículos, elementos de aseo y cafetería, disquetes, vestuarios de trabajo, drogas y materiales desechables de laboratorios y uso médico, gastos funerarios incluidos los arreglos florales y los sufragios para funcionarios, cuando existan autorización.

21202010807 MANTENIMIENTO

Este rubro comprende las siguientes clases de gastos: Conservación y repuestos de equipos mecánicos y mobiliarios, para reparaciones y adaptación de locales al servicio de los diferentes organismos públicos, reparación, conservación, repuesto de vehículos de la administración pública y reparación de la red de radiocomunicaciones. Incluye los costos de los servicios de vigilancia y aseo.

212020210 SERVICIOS PÚBLICOS

Son los gastos correspondientes al pago de las facturas de teléfono, energía eléctrica y otros servicios que presten empresas públicas o privadas.

212020209 IMPRESOS Y PUBLICACIONES

Edición de formas, escritorios, publicaciones, audiovisuales, revistas y libros. Trabajos tipográficos, sellos, suscripciones, adquisición de revistas, libros y videos de televisión.

21202020811 SEGUROS Y PRIMAS

Corresponde al costo previsto en los contratos o pólizas para amparar los bienes, muebles e inmuebles, maquinaria, vehículos y equipos de propiedad de la institución y renovación de pólizas de manejo del para el sector oficial.

21202020823 CAPACITACIÓN BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS

Pago por concepto a la capacitación de los Estudiantes de la institución como son seminarios, talleres, realización e Inscripción de Actividades Científicas, Deportivas y Culturales dentro del territorio Nacional e Internacional.

21202020824 GATOS FINANCIEROS

Pagos por concepto de emergencia económica 4 por mil, compra de chequeras y otros gastos bancarios

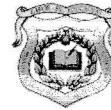
DISPOSICIONES VARIAS

ARTICULO SEXTO. Las siguientes disposiciones legales rigen para el Rector, Consejo Directivo y la Tesorera en cumplimiento a las normas establecidas en el presente acuerdo se aplicarán en los establecimientos oficiales cuando las disposiciones especiales para esta entidad requieran complementarse.



Institución Educativa Andrés Bello

Creado mediante Acuerdo Municipal No. 092 de Octubre 30 de 1992
Aprobado por la Secretaría de Educación y cultura del Departamento del Cesar
Resolución No. 013441 del 05 de septiembre de 2024
DANE 120710012071 – NIT 824.001.986-0



ARTICULO SEPTIMO. Salvo cuando la Ley haya establecido sistemas especiales de percepción o recaudos, la totalidad de los ingresos por ventas de servicios docentes y otras contribuciones deberán ser consignados en los bancos por la entidad encargada de los recaudos.

DE LOS GASTOS

ARTICULO OCTAVO. La ejecución del presupuesto se hará en base en el programa actualizado de compra aprobado de conformidad con las disposiciones establecidas en los estatutos del presupuesto de la institución.

ARTICULO NOVENO. Todos los actos administrativos que afecte el presupuesto, requerirán los recursos económicos y la disponibilidad presupuestal del caso. En consecuencia, ningún miembro Rector, Consejo Directivo, pagador o tesorero podrá contraer obligaciones sobre partidas existentes o que excedan al saldo disponible o con anticipación a la apertura del crédito adicional correspondiente.

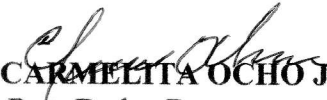
ARTICULO DECIMO. Para funcionamiento de la caja menor se expedirá según Resolución su reglamentó con el fin de garantizar su adecuado manejo. La Resolución expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Publico N° 001 del 2003, habla sobre constitución y funcionamiento de las mismas.

ARTICULO DECIMO PRIMERO. El Rector quedará facultado para firmar todos los contratos que no superen los 20 salarios mínimos legales vigentes por vía directa que se originen en la institución Educativa **ANDRES BELLO**. Además, quedara facultado para firmar todos los convenios con las diferentes entidades del país acorde con lo establecido en el Decreto 4791 de 2008 y el Decreto 4807 de 2011.

ARTICULO DECIMO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

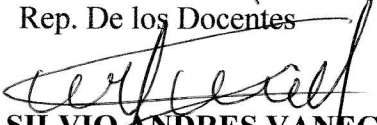

WILLETGARDO PEÑA SÁNCHEZ
Rector


CARMELITA OCHOA JAIMES
Rep. De los Docentes


SABAS FERNEY VASQUEZ OCHOA
Rep. Sector Productivo


LAURA GUEVARA CHOGO
Rep. Exalumnos


ANGIE ALEXANDRA BEJARANO
Rep. De los Docentes


SILVIO ANDRES VANEGAS
Rep. Padres de Familia

MAIDE DAYANA VALENCIA
Rep. Alumnos

ARTURO ECHEVERRY
Rep. Padres de Familia

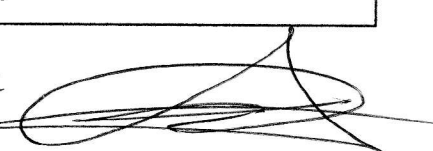
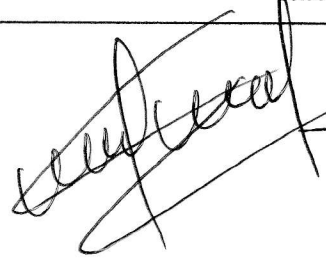
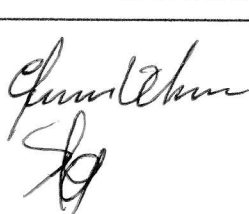
Anexo 1 : ACUERDO N° 010
21 de noviembre de 2025
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANDRÉS BELLO
SEDE PRINCIPAL
PLAN DE COMPRAS VIGENCIA 2026

RUBRO PRESUPUESTAL	DETALLE	VALOR	TIPO DE CONTRATACIÓN	MODALIDAD DE ADQUISICIÓN	MES ESTIMADO DE EJECUCIÓN
HONORARIOS	Asesoría contable vigencia 2026	19.800.000	Contratación Directa	Contado	Febrero-diciembre
	TOTAL	19.800.000			
REMUNERACIÓN SERV. TECNICOS	Renovación licencia plataforma ciudad educativa vigencia 2026	7.279.998	Contratación Directa	Contado	Abril - mayo
	Renovación Dominio Pagina Web	130.000	Contratación Directa	Contado	Abril
	TOTAL	7.409.998			
MATERIALES Y SUMINISTROS	Artículos de papelería y útiles de oficina, fotocopias	4.900.000	Contratación Directa	Contado	Febrero - diciembre
	Tintas y marcadores	2.400.000	Contratación Directa	Contado	Febrero
	Útiles de Aseo	3.000.000	Contratación Directa	Contado	Febrero
	Elementos de ferretería	24.000.000	Contratación Directa	Contado	Febrero-diciembre
	Material didáctico y deportivo	4.000.000	Contratación Directa	Contado	Febrero-diciembre
	Instrumentos banda cívica	3.000.000	Contratación Directa	Contado	Mayo
	TOTAL	41.300.000			
COMPRA DE EQUIPOS, MUEBLES Y ENSERES	Aires condicionados	6.000.000	Contratación Directa	Contado	Febrero - diciembre
	Ventiladores	2.000.000	Contratación Directa	Contado	Febrero - diciembre
	Video Beam	11.000.000	Contratación Directa	Contado	Febrero - diciembre
	PC de escritorio	1.100.000	Contratación Directa	Contado	Febrero -marzo
	Impresora	1.200.000	Contratación Directa	Contado	Febrero -marzo
	Escritorio	1.600.000	Contratación Directa	Contado	Febrero -marzo
	Otros equipos	12.000.000			
	TOTAL	34.900.000			
PRIMAS Y SEGUROS	Polizas	2.200.000	Contratación Directa	Contado	Febrero
	TOTAL	2.200.000			
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	Diplomas	8.000.000	Contratación Directa	Contado	Noviembre - Diciembre
	TOTAL	8.000.000			
CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULO	Proyectos pedagógicos	7.000.000	Contratación Directa	Contado	Febrero - diciembre
	TOTAL	7.000.000			
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	Visitas programadas según énfasis	7.000.000	Contratación Directa	Contado	Septiembre - diciembre
	TOTAL	7.000.000			
MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	Mantenimiento de ventiladores	2.500.000	Contratación Directa	Contado	Febrero - diciembre
	Limpieza, poda de árboles y zonas verdes	4.000.000	Contratación Directa	Contado	Febrero - diciembre
	Mantenimiento de aires, eléctricos	8.900.000	Contratación Directa	Contado	Febrero - diciembre
	Mantenimiento pupitres, puertas, rejas	4.000.000	Contratación Directa	Contado	Febrero - diciembre
	Mantenimiento de baterías sanitarias, canales, sifones, filtros de agua, techos (goteras), reparación machimbre, Otros.	27.000.000	Contratación Directa	Contado	Enero - diciembre
	Mantenimiento instrumentos banda cívica	3.500.000	Contratación Directa	Contado	Mayo
	Mantenimiento computadores	1.800.000	Contratación Directa	Contado	Mayo
	TOTAL	51.700.000			
SERVICIOS PÚBLICOS	Internet	20.110.000	Contratación Directa	Contado	Enero - diciembre
	TOTAL	20.110.000			
OTROS GASTOS GRALES	Otros gastos grales	10.000.000	Contratación Directa	Contado	Enero - diciembre
	TOTAL	10.000.000			
GRAN TOTAL SEDE PRINCIPAL		209.419.998			

TOTAL TODAS LAS SEDES 100%

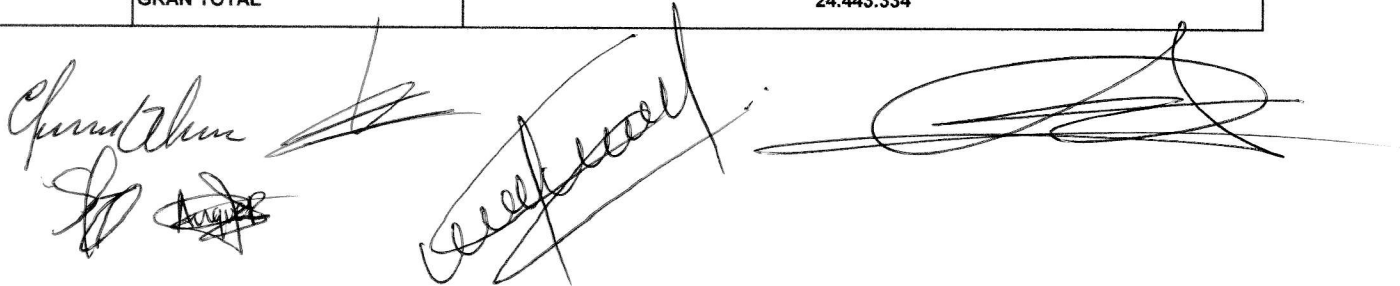
Anexo 2 : ACUERDO N° 010
21 de noviembre de 2025
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANDRÉS BELLO
SEDE VILLA FANNY
PLAN DE COMPRAS VIGENCIA 2026

RUBRO PRESUPUESTAL	DETALLE	VALOR	TIPO DE CONTRATACIÓN	MODALIDAD DE ADQUISICION	MES ESTIMADO DE EJECUCIÓN
REMUNERACIÓN SERV. TECNICOS	Renovación Dominio Pagina Web	130.000	Contratación Directa	Contado	Abril - mayo
	Renovación Ciudad Educativa vig 2025	1.733.334	Contratación Directa	Contado	Abril
	TOTAL	1.863.334			
MATERIALES Y SUMINISTROS	Articulos de papelería y utiles de oficina, fotocopias, tintas y marcadores	5.000.000	Contratación Directa	Contado	Febrero - diciembre
	Utiles de Aseo	1.400.000	Contratación Directa	Contado	Febrero
	Video Beam	2.600.000	Contratación Directa	Contado	Febrero
	Tintas y marcadores	1.400.000	Contratación Directa	Contado	Febrero
	Elementos de ferreteria	1.000.000	Contratación Directa	Contado	Febrero-diciembre
	Material didáctico y deportivo	2.000.000	Contratación Directa	Contado	Febrero-diciembre
	TOTAL	13.400.000			
COMPRA DE EQUIPOS, MUEBLES Y ENSERES	Ventiladores, aires, impresora, escritorio entre otros	6.800.000	Contratación Directa	Contado	Marzo-abril
	TOTAL	6.800.000			
PRIMAS Y SEGUROS	Polizas	700.000	Contratación Directa	Contado	Febrero
	TOTAL	700.000			
MATENIMIENTO Y ADECUACIONES	Mantenimiento de ventiladores	610.000	Contratación Directa	Contado	Febrero - diciembre
	Mantenimiento de aires	1.000.000	Contratación Directa	Contado	Febrero - diciembre
	Mantenimiento electrico	2.100.000	Contratación Directa	Contado	Febrero - diciembre
	Mantenimiento de baterias sanitarias, canales, sifones, filtros de agua, techos (goteras), reparacion machimbre, Otros.	4.100.000	Contratación Directa	Contado	Febrero - diciembre
	TOTAL	7.810.000			
SERVICIOS PÚBLICOS	Internet	1.800.000	Contratación Directa	Contado	Enero - diciembre
	TOTAL	1.800.000			
CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULO	Proyectos pedagogicos	1.900.000	Contratación Directa	Contado	Febrero - diciembre
	TOTAL	1.900.000			
OTROS GASTOS GRALES	Otros gastos generales	1.500.000	Contratación Directa	Contado	Enero - diciembre
	TOTAL	1.500.000			
GRAN TOTAL		85.773.334			



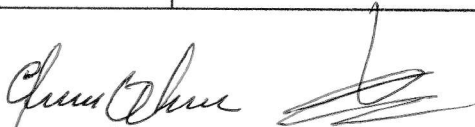
Anexo 3 : ACUERDO N° 010
21 de noviembre de 2025
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANDRÉS BELLO
SEDE PRIMERO DE ABRIL
PLAN DE COMPRAS VIGENCIA 2026

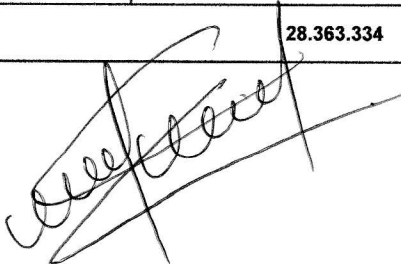
RUBRO PRESUPUESTAL	DETALLE	VALOR	TIPO DE CONTRATACIÓN	MODALIDAD DE ADQUISICION	MES ESTIMADO DE EJECUCIÓN
REMUNERACIÓN SERV. TECNICOS	Renovación Ciudad Educativa vig 2025	1.733.334	Contratación Directa	Contado	Abril - mayo
	Renovación Dominio Pagina Web	130.000	Contratación Directa	Contado	Abril
	TOTAL	1.863.334			
MATERIALES Y SUMINISTROS	Articulos de papeleria y utiles de oficina, fotocopias, tintas y marcadores	2.000.000	Contratación Directa	Contado	Febrero - diciembre
	Utiles de Aseo	1.300.000	Contratación Directa	Contado	Febrero
	Tintas y marcadores	1.400.000	Contratación Directa	Contado	Febrero
	Video Beam	2.600.000	Contratación Directa	Contado	Febrero
	Elementos de ferreteria	1.000.000	Contratación Directa	Contado	Febrero-diciembre
	Material didáctico y deportivo	2.000.000	Contratación Directa	Contado	Febrero-diciembre
	TOTAL	10.300.000			
COMPRA DE EQUIPOS, MUEBLES Y ENSERES	Ventiladores, aires, impresora, escritorio entre otros	3.180.000	Contratación Directa	Contado	Febrero -marzo
			Contratación Directa	Contado	Febrero -marzo
			Contratación Directa	Contado	Febrero -marzo
	TOTAL	3.180.000			
PRIMAS Y SEGUROS	Polizas	600.000	Contratación Directa	Contado	Febrero
	TOTAL	600.000			
MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	Mantenimiento electrico	800.000	Contratación Directa	Contado	Febrero - diciembre
	Mantenimiento de baterias sanitarias, canales, sifones, filtros de agua, techos (goteras).	2.500.000	Contratación Directa	Contado	Enero - diciembre
	TOTAL	3.300.000			
SERVICIOS PÚBLICOS	Internet	1.800.000	Contratación Directa	Contado	Enero - diciembre
	TOTAL	1.800.000			
CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULO	Proyectos pedagogicos	1.900.000	Contratación Directa	Contado	Febrero - diciembre
	TOTAL	1.900.000			
OTROS GASTOS GRALES	Otros gastos generales	1.500.000	Contratación Directa	Contado	Enero - diciembre
	TOTAL	1.500.000			
	GRAN TOTAL	24.443.334			



Anexo 4 : ACUERDO N° 010
21 de noviembre de 2025
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANDRÉS BELLO
SEDE PRIMERO DE MAYO
PLAN DE COMPRAS VIGENCIA 2026

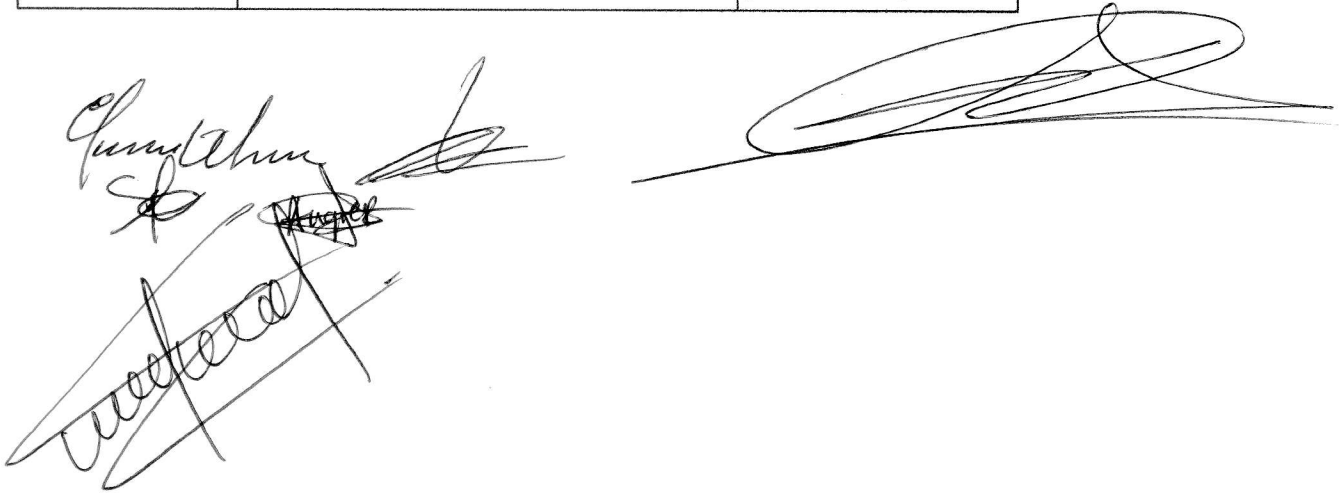
RUBRO PRESUPUESTAL	DETALLE	VALOR	TIPO DE CONTRATACIÓN	MODALIDAD DE ADQUISICION	MES ESTIMADO DE EJECUCIÓN
REMUNERACIÓN SERV. TECNICOS	Renovación Dominio Pagina Web	130.000	Contratación Directa	Contado	Abril
	Renovación Ciudad educativa vig 2025	1.533.334	Contratación Directa	Contado	Abril - mayo
	TOTAL	1.663.334			
MATERIALES Y SUMINISTROS	Articulos de papeleria y utiles de oficina, fotocopias, tintas y marcadores	3.600.000	Contratación Directa	Contado	Febrero - diciembre
	Utiles de Aseo	1.000.000	Contratación Directa	Contado	Febrero
	Tintas y marcadores	900.000	Contratación Directa	Contado	Febrero
	Video Beam	2.700.000	Contratación Directa	Contado	Febrero
	Elementos de ferreteria	5.000.000	Contratación Directa	Contado	Febrero-diciembre
	Material didáctico y deportivo	1.200.000	Contratación Directa	Contado	Febrero-diciembre
	TOTAL	14.400.000			
PRIMAS Y SEGUROS	Polizas	400.000	Contratación Directa	Contado	Febrero
	TOTAL	400.000			
MATENIMIENTO Y ADECUACIONES	Mantenimiento de aires	2.200.000	Contratación Directa	Contado	Febrero - diciembre
	Mantenimiento electrico	800.000	Contratación Directa	Contado	Febrero - diciembre
	Mantenimiento de baterias sanitarias, canales, sifones, filtros de agua, techos (goteras).	3.600.000	Contratación Directa	Contado	Enero - diciembre
	Mantenimiento de pupitres, puertas y rejas	900.000	Contratación Directa	Contado	Febrero - diciembre
	TOTAL	7.500.000			
SERVICIOS PÚBLICOS	Internet	1.800.000,00	Contratación Directa	Contado	Enero - diciembre
	Gas	300.000,00	Contratación Directa	Contado	Enero - diciembre
	TOTAL	2.100.000,00			
CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULO	Proyectos pedagogicos	1.300.000	Contratacion Directa	Contado	Febrero - diciembre
	TOTAL	1.300.000			
OTROS GASTOS GRALES	Otros gastos generales	1.000.000	Contratación Directa	Contado	Enero - diciembre
	TOTAL	1.000.000			
	GRAN TOTAL	28.363.334			



Anexo 5 : ACUERDO N° 010
21 de noviembre de 2025
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANDRÉS BELLO
SEDE PRIMERO DE ABRIL
PLAN DE COMPRAS VIGENCIA 2026

CÓDIGO	PRESUPUESTO DE GASTOS	TOTAL PRESUPUESTO
2	GASTOS	
2.1	Gastos de Funcionamiento	
2.1.01.02.03	Honorarios	\$ 19.800.000,00
2.1.01.02.09	Remuneración servicios técnicos	\$ 12.800.000,00
2.1.02.01.03	Compra de muebles, enseres, equipos	\$ 44.880.000,00
2.1.02.01.01	Materiales y suministros	\$ 79.400.000,00
2.1.02.02.05	Comunicación y transporte	\$ 7.000.000,00
2.1.02.02.13	Impresos y publicaciones	\$ 8.000.000,00
2.1.02.02.07	Servicios públicos	\$ 25.810.000,00
2.1.02.02.09	Primas y seguros	\$ 3.900.000,00
2.1.02.01.07	Capacitación, bienestar social y estímulo.	\$ 12.100.000,00
2.1.02.02.15	Mantenimiento y adecuaciones	\$ 70.310.000,00
2.1.02.01.90	Otros gastos generales	\$ 14.000.000,00
	SUBTOTAL	\$ 298.000.000,00

The block contains several handwritten signatures and stamps. On the left, there are three distinct signatures, with the bottom one being the largest and most prominent. To the right of these, there is a large, stylized signature that spans across the middle of the page. There are also some circular stamps or marks near the signatures.